

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO**

TRASLADO ELCTRÓNICO No. 07

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30/06/2021

No. de orden	No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación LINK DE DESCARGA	Fecha Inicial	Fecha Final
1	2015-00195	REPARACIÓN DIRECTA	EVIAR ERAZO ESPAÑA Y OTROS	CAPRECOM EPS – HOSPITAL PIO XII – H.U.D.N – HOSPITAL SAN PEDRO – COSMITET LLAMADO EN GARANTÍA LA PREVISORA S.A, ACE SEGUROS HOY CHUBB SEGUROS DE COLOMBIA S.A.	TRASLADO RECURSO X 3 DIAS	01/07/21	6/07/21

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ARTÍCULO 246 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201A IBIDEM Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA FECHA [30/06/2021](#) SIENDO LAS 07:00 A.M.



SANDRA YAKELINE HORMAZA BASANTE
SECRETARIA

PARA DESCARGAR EL TRASLADO DEBE DAR CLICK EN [LINK DE DESCARGA](#) QUE SE ENCUENTRA EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

Estimado usuario, si requiere comunicarse con el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Pasto, por favor llamar al celular 312 855 8753 en el horario comprendido entre las 7:00 am – 12 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm.